GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
Jefatura de Abastecimiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 49
OBJETO DE GASTO N° 310 ALIMENTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Abastecimiento, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen el Jefe de Abastecimiento Cap Int Luís María Echeverría en representación del Gabinete Militar y el Felipe Cardozo con C.I. N° 1.857.065 en representación de la firma EL CASTILLO S.A., para la entrega y recepción final de Alimentos, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de verificar los insumos proveídos por la firma EL CASTILLO S.A. en cumplimiento al contrato N° 02/2025.-

Items	Cant.	Unid.	Descripción
1	12	Unid.	Acelga por mazo
2	24	Unid.	Ajo por cabeza
3	12	Unid.	Berro por mazo
4	12	Unid.	Cebollita de hoja por mazo
5	12	Unid.	Lechuga el mazo
6	12	Kilogramos	Pepino
7	12	Unid.	Perejil el mazo
8	24	Kilogramos	Remolacha
9	15	Kilogramos	Repollo
10	20	Kilogramos	Choclo fresco por kilo
11	60	Kilogramos	Banana
12	16	Kilogramos	Limón Sutil
13	35	Kilogramos	Manzana
14	22	Kilogramos	Melón
15	55	Kilogramos	Naranja
16	37	Kilogramos	Pera
17	17	Kilogramos	Piña
18	19	Kilogramos	Mamón
19	12	Kilogramos	Kiwi
20	100	Unid.	Aceite vegetal comestible de girasol por bidón de 5 litros

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-001-0003156, del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Alimentos mencionados más arriba, firman los presentes.----------

FELIPE CARDOZO
C.I. N° 1.857.065

LUIS MARIA ECHEVERRIA
Cap Int-Jefe de Abastecimiento